



## ASIGNATURA: FLAMENCO Y EDUCACIÓN

<b>Código</b>	1180609
<b>Titulación</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO
<b>Módulo</b>	MÓDULO II. PERSPECTIVAS DE LA ENSEÑANZA Y EL ESTUDIO DEL FLAMENCO
<b>Materia</b>	FLAMENCO Y EDUCACIÓN
<b>Curso</b>	1
<b>Duración</b>	SEGUNDO SEMESTRE
<b>Tipo</b>	OPTATIVA
<b>Idioma</b>	CASTELLANO
<b>ECTS</b>	5

## REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No existen requisitos para poder cursar esta asignatura.

Esta asignatura será coordinada por la Universidad de Huelva.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Conocer y analizar la presencia del Flamenco en los diversos niveles y etapas del Sistema Educativo y en los diseños curriculares
2	Analizar experiencias, procesos y modelos de enseñanza y aprendizaje del flamenco
3	Conocer, diseñar y planificar proyectos o programas para la enseñanza del flamenco
4	Conocer el proceso y características de la investigación en Flamenco y Educación
5	Valorar la investigación educativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje del flamenco
6	Identificar modelos y prácticas de formación y desarrollo profesional para la enseñanza del flamenco

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB7	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	BÁSICA
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	BÁSICA
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	BÁSICA
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	BÁSICA
CG2	Desarrollar la capacidad para generar procesos intelectuales complejos en relación con el ámbito de conocimiento.	GENERAL
CE9	Identificar las diferentes metodologías de investigación y saber aplicarlas al estudio del flamenco.	ESPECÍFICA
CE11	Aplicar herramientas básicas para la preparación y elaboración de textos de difusión científica y para la difusión, proyección y transferencia de los contenidos científicos relacionados que tienen al flamenco como objetivo.	ESPECÍFICA
CE8	Identificar el Flamenco como patrimonio cultural inmaterial transmitido de forma oral, concebido como arte en constante evolución y elemento de identidad.	ESPECÍFICA
CT2	Capacitación en la realización de trabajos individuales y colectivos y desarrollo de habilidades discursivas, de exposición y discusión acerca de los procesos investigadores.	TRANSVERSAL
CT4	Capacidad para la aplicación crítica de los conocimientos adquiridos en entornos relacionados con el ámbito de estudio	TRANSVERSAL
CT5	Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.	TRANSVERSAL

## CONTENIDOS

1. El Flamenco en las Enseñanzas del Sistema Educativo (Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Enseñanzas Artísticas, Universidad). Flamenco y currículum.
2. Experiencias educativas del flamenco: talleres, escuelas de música, academias y espacios de educación no formal.
3. Procesos y modelos de enseñanza y aprendizaje. Metodología y recursos.
4. Análisis y diseño de proyectos y programas educativos.
5. Didáctica del flamenco.
6. Formación y desarrollo profesional.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

Para superar la asignatura el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica.
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos y conceptos.
- Participación y evaluación continua de las clases teóricas y prácticas, tutorías, así como en actividades complementarias.
- Capacidad del alumnado para planificar, desarrollar y presentar las actividades académicas dirigidas planteadas para la asignatura.
- Capacidad crítica, de síntesis, rigor y claridad en las exposiciones, trabajos y pruebas.
- Uso y manejo de bibliografía y documentación pertinente.
- Uso correcto de la lengua española oral y escrita. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, pudiendo dar lugar al suspenso de la asignatura.

### Procedimiento de calificación

Denominación del Sistema de Evaluación	Ponderación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Evaluación continua	50	20	50
Calificación del trabajo personal	30	30	50
Examen final	20	20	50

### CONVOCATORIAS:

#### Convocatoria ordinaria I o de curso.

La calificación final de la asignatura se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua: se realizará teniendo en cuenta la asistencia continuada del alumno y su participación en las sesiones de clase programadas, los trabajos prácticos, las exposiciones y debates, elaboración de materiales y actividades individuales y/o en grupo, así como su actitud, interés, grado de asimilación y capacidad crítica. Las sesiones de tutorías individuales y colectivas ayudarán y asesorarán a los alumnos en el desarrollo de la asignatura. Todo ello supondrá el 50% de la calificación final.

- Trabajo personal (actividad académica dirigida): trabajo teórico/práctico que supondrá el 30% de la calificación final. Los alumnos tendrán que realizar un trabajo sobre alguno de los contenidos del programa. Los temas se asignarán individualmente y la organización del trabajo deberá plantearse de acuerdo con los profesores de la asignatura. Una vez que los alumnos tomen contacto con la materia, se ofrecerá mayor información sobre los requisitos de este trabajo.
- Examen final: prueba individual en la que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos. El examen supondrá un 20% de la calificación final.

Para la superación de cada una de las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación, así como para realizar la media para el cálculo de la calificación final.

#### **Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso.**

El sistema de evaluación es el mismo de la Convocatoria ordinaria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación solo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del mismo curso académico.

#### **Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.**

El sistema de evaluación es el mismo de la convocatoria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación solo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del curso académico anterior.

#### **Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

### **MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

#### ***Evaluación continua:***

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado. Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

#### ***Evaluación única final:***

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La prueba que formará parte de la evaluación única final (100%) consistirá en la realización de un examen escrito sobre los contenidos tanto teóricos como prácticos recogidos en esta Guía y Programa Docente.



PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
Francisco José García Gallardo, uhu	TU	Coordinador
Herminia Arredondo Pérez, uhu	TU	
Heliodoro Pérez Moreno, uhu	CD	
Francisco Javier García Prieto, uhu	Ayudante Doctor	
Luis Carlos Martín Rodríguez		
Joaquín Brito Domínguez		
Rocío Fernández Rodríguez		
Jerónimo José Segura Paredes		
Agustín Díaz Sera		

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
Clases teóricas	19	Clase magistral activa. En las sesiones académicas teóricas se presentarán y desarrollarán los contenidos centrales de la asignatura a través de la exposición, debate y reflexión. Además, los contenidos se trabajarán a través de una selección de lecturas, documentación y análisis crítico de otros materiales.
Clases Prácticas/Talleres de flamenco con profesionales	18,5	Sesiones prácticas: trabajos individuales y/o en grupo, debates, talleres, estudio de casos, proyectos, análisis de audiovisuales y aplicaciones prácticas. Actividades orientadas a la investigación. Práctica musical activa en actividades de audición, interpretación y análisis. Para ello será necesaria la participación activa de los estudiantes en las sesiones prácticas, trabajos y actividades programadas.
Tutorías	4,5	Las tutorías tendrán lugar durante el horario dispuesto para tal finalidad, y tendrán como objetivo la atención personalizada (individual y/o en grupo).
Trabajo autónomo del estudiante	83	Trabajo autónomo: realización de trabajos, búsqueda bibliográfica, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Bibliografía básica

Majó, Francesca y Montserrat Baquero. 2014. *8 Ideas clave. Los proyectos interdisciplinarios*. Barcelona: Graó.

McKernan, James. 2001. *Investigación-acción y currículum. Métodos y recursos para profesionales reflexivos*. Madrid: Morata.

Pozuelos, Francisco J. 2007. *Trabajo por proyectos en el aula: descripción, investigación y experiencias*. Sevilla: Cooperación Educativa.

Small, Christopher. 1989. *Música, Sociedad, Educación*. Madrid: Alianza.

Anderson, William M. y Patricia Shehan Campbell. 2010. "Teaching Music from a Multicultural Perspective" en Anderson, William M. y Patricia Shehan Campbell (eds.), *Multicultural Perspectives in Music Education. Volume One*. Maryland: Rowman and Littlefield Education, 1-6.

- Bibliografía específica

AA.VV. 2013. *Colección Flamenco en el Aula. Experiencias en la enseñanza del Flamenco en los centros educativos andaluces*. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Arredondo Pérez, Herminia y Francisco J. García Gallardo. 1997. "La música tradicional andaluza en los materiales curriculares primaria. Las canciones del aula". *Investigación en la escuela*, 63, 91-102.

Arredondo Pérez, Herminia y Francisco J. García Gallardo. 2010. "Cántame una nana. Música, género y cultura desde la etno/musicología y la educación musical" en Moreno, Emilia (ed.), *Orientaciones para una educación no sexista*. Oviedo: Septem ediciones, 271-286.

Barros de, Fernando. 2011. *El flamenco en las aulas*. Sevilla: Signatura.

Donnier, Philippe. 2008. *El duende y el reloj. Para aprender jugando qué es eso del flamenco*. Córdoba: Puntoreklamo.

García Gallardo, Francisco J. 2010. "Música, cultura y sociedad: la enseñanza de la música a partir de problemas socialmente relevantes". *Eufonía. Didáctica de la música*, 50, 12-22.

García Gallardo, Francisco J. y Herminia Arredondo Pérez. 2008. "La educación musical desde una perspectiva sociocultural: la música tradicional andaluza en el aula" en Giménez, Francisco, Joaquín López González y Consuelo Pérez Colodrero (coords.), *El patrimonio musical de Andalucía y sus relaciones con el contexto ibérico*. Granada: Universidad de Granada y Centro de Documentación musical de Andalucía.

López Castro, Miguel (coord.) 2004. *Introducción al flamenco en el currículum escolar*. Madrid: Akal, Universidad Internacional de Andalucía.

- Bibliografía ampliación

Arredondo Pérez, Herminia. 1999. "Mujeres y flamenco: la peña flamenca femenina de Huelva" en Sánchez Equiza, Carlos (ed.), *Actas del IV Congreso de la Sociedad Ibérica de Etnomusicología*. Navarra: SIBE, 161-170.

García Gallardo, Francisco José y Herminia Arredondo (coords). 2014. *Andalucía en la música. Expresión de comunidad, construcción de identidad*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

Green, Lucy. 2008. *Music, Informal Learning and the School: A New Classroom Pedagogy*. Aldershot, UK: Ashgate.

López Castro, Miguel. 2010. "Didáctica del flamenco: una aproximación a su historia y algunas propuestas de trabajo". *Revista de Investigación sobre Flamenco 'La Madrugá'*, 3. Disponible en: <http://revistas.um.es/flamenco/index>

Salazar, Manuel. 2010. *Propuestas didácticas del flamenco en Educación Musical y en la ESO*. Madrid, Edición Personal.

Tardif, Maurice. 2004. *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.

Torres, Jurjo. 1994. *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Madrid: Morata.

Utrilla, Jerónimo. 2007. *El flamenco se aprende. Teoría y didáctica de la enseñanza del flamenco*. Córdoba: Toro



Mítico.

Whitehead, Jack y Jean McNiff. 2006. *Action Research: Living Theory*. London: Sage Publications.

Portal de Flamenco. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-flamenco>

## **MECANISMOS DE CONTROL**

---

Encuestas de satisfacción a los alumnos.

Reuniones de coordinación del profesorado.

---

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.